

TENÍAMOS RAZÓN

Sobre el "probable cambio de régimen"

Las últimas manifestaciones del jefe del gobierno vienen a darnos la razón. Cuando nosotros decíamos en el último número de LA VOZ DE GERONA que no creíamos en lo que estos pasados días venía diciéndose en la prensa, estábamos en lo cierto.

Así pues no hemos de volver a ocuparnos de este asunto, pues no deseamos en modo alguno perder lastimosamente el tiempo y contribuir a crear un estado de candidez que no tiene explicación posible como no sea la proximidad de la fiesta de los Santos Inocentes.

El diálogo de los cuervos

CUENTO ORIENTAL

En una hermosa tarde del mes de Mayo el Vizir Osman salió sin acompañamiento alguno, de su palacio de la gran ciudad de Benarés dirigiendo sus pasos hacia la amena campiña. Siguiendo adelante, halló en un recodo del camino una linda casita a cuya puerta estaba sentado en actitud pensativa un fakir ya anciano. A la vista del Vizir levantó los ojos y saludándole cortésmente le invitó a tomar asiento bajo el emparrado que adornaba aquella modesta vivienda en cuya proximidad brotaba una fuente-cilla. Paréceme—exclamó el Vizir—después que hubo descansado unos momentos, que vivís completamente feliz en esta soledad.

— Señor, contestó el hombre místico, la felicidad no es de esta vida y no es dable a los mortales alcanzarla, pero he encontrado aquí la paz, al huir de la ambición que es el germen de todas las inquietudes; aquí medito a mi placer sobre las verdades de nuestra religión; contemplo durante el día el bello paisaje que desde aquí se divisa y por las noches el firmamento, desde que aparecen en él nuestras amigas más calladas las estrellas. En el seno de la naturaleza, aprendí a conocer las virtudes de las plantas los movimientos de los astros, la vida de los insectos y lo que más os admirará, el lenguaje de los pá-

jaros. Por ellos conozco lo que pasa en el mundo. Por el Martín pescador tengo noticia de las avenidas de los ríos y por la Alhondra del estado de las cosechas.

— Por la ley santa de Bhuda, Syva y Vichnú, nuestra trinidad deífica, os juro, exclamó el Vizir, que es maravilloso lo que decís!

— Ello es bien cierto, señor, replicó el fakir y puedo añadir que los pájaros de los que más tengo que aprender son los cuervos pues a mas de ser en extremo inteligentes tienen el caudal de la experiencia pues como sabéis viven muchísimos años. Cuando llegasteis procuraba escuchar algo de lo que decían aquellos dos que veis sobre aquel árbol junto al camino.

— Parece dijo el Vizir, que con sus graznidos sostienen una animada conversación y puesto que sois tan sabio acercaos a ellos y procurad averiguar lo que dicen. Hizolo así el fakir y permaneció en la proximidad de los cuervos hasta que se alejaron. Viéndole regresar el Vizir con aire algo compungido hubo de preguntarle:

— Y bien ¿No pudisteis acaso penetrar sus secretos?

— Nada de eso, señor, contestó el fakir. Hablaban de vos y no me atrevo a repetiros su conversación.

— Hablad con libertad hubo de contestar Osman. Sabemos los go-

bernantes que estamos sujetos a todo juicio y censura y no podemos cerrar las puertas a la verdad venga de donde viniere.

— Si es así, comienzo: decía el cuervo más joven: ahí viene el Vizir Osmán, enviado por Mohamed el Victorioso a regentar estas provincias lejanas de Benarés; parece avanza lleno de preocupaciones. así es, añadió el más viejo. No han de faltarle dificultades en el ejercicio de su cargo. El pueblo le respeta, pero odia cada día más a los validos y favoritos que le rodean y entre ellos el llamado Selim, atrae la animadversión general. Es hombre noctámbulo y tenebroso que ha pasado su vida en la ociosidad y la crápula. Tiene algo de chalán y arbitrista y según afirman utiliza su valimiento para distribuir cargos a su antojo. Se dice que cambió el Consejo de una población nombrando Caid a un antiguo enemigo de Mahomed, del grupo de los turbulentos, todo ello por haberle comprado un caballo; en fin que el pueblo protesta y dice que aquello no puede continuar y es una primada.

Parece dijo el cuervo más joven, que exegerais algo y que Selim a su vez es mirado con respeto.

— Hermano corvino, dijo el más viejo, discurre como un adolescente; bien se conoce que apenas llegas a tus cincuenta años; si como yo tienes la suerte de doblar la centena, habrás tenido más tiempo de conocer a los hombres. El pueblo no respeta nunca a fondo lo que está basado en la injusticia. Así puedo afirmar lo que conozco todo lo que pasa. No solo escucho las conversaciones en los mercados mientras atrapo en ellos las piltrafas de que me alimento, sino que llevado de mi natural curioso procuro acercarme a los cafés y bazares donde mercaderes y viandantes sostienen animadas discusiones mientras fuman rubio tabaco de Ceylán y beben fresco agua-miel aromatizado con canela. Dígame en verdad que aumenta el número de los descontentos y entre ellos figuran los que se consideran postergados y vejados, aunque en la actualidad nada quieren demostrar pues dicen que no está el horno para bollos ni el jardín para flores. Alguien asegura que aquel endiosado favorito llega a laborar a espaldas del Gobierno de Mohamet cuya vida quieren nues-

tras divinidades conservar para bien de la India y que con ello quiere hacer estable su influencia en todos los reinados para que llegue a ser casi una institución en estas tierras leales de Benarés,

Este último concepto provocó en los cuervos un graznio semejante a una carcajada, tras de lo cual levantaron el vuelo.

El Vizir Osmán que había dado alguna muestra de impaciencia durante el relato se despidió apresuradamente del fakir y prosiguió su camino. El cuento no tiene moraleja y por lo tanto no se ha podido averiguar si tuvo alguna consecuencia el diálogo de los cuervos en el curso de los hechos; estos no pueden borrarse; su coordinación constituye la Historia y esta es siempre inexorable.

L. PONS Y TUSQUETS

LA VOZ DE GERONA desea felices Pascuas de Navidad y próspero año 1930 a sus suscriptores y lectores.

Los devengos a los médicos titulares

A fin de proceder a normalizar y unificar criterio en los devengos de los médicos titulares, se nombra una Comisión interministerial formada por dos representantes del Ministerio de la Gobernación, uno de la Dirección General de Sanidad y otro de la de Administración; otro dos representantes, uno del Ministerio de Hacienda y otro de la Presidencia del Consejo de Ministros, los que, constituidos en ponencia, formularán y elevarán al Gobierno la propuesta de normas para que del pago de los aludidos devengos se haga cargo el Estado y sin que esto signifique en su día concesión de derechos pasivos.

La memoria humana

La memoria humana ha sido recientemente objeto de estudio por un sabio alemán que proporciona las siguientes conclusiones:

Un niño retiene más de 500 pa-

labras; un adulto, 20.000; se han registrado casos muy excepcionales, tal como el del profesor Osa Gray, que recuerda el nombre de 25.000 plantas.

Algunos gindúes recitan de memoria los 10.000 versos de su gran poema el Rig Veda. Los chinos y algunas tribus de la Polinesia tienen una memoria no menos extraordinaria.

La subvención de cuarenta mil pesetas para las entidades agrarias

Nos referimos a la reciente Real orden del Ministerio de Economía Nacional, por la que se disponía la convocatoria de un concurso para distribuir entre las entidades agrarias, subvenciones o premios hasta la cantidad de cuarenta mil pesetas.

En ésta como en otras cuestiones que se refieren al agro, resalta la parquedad extremada de que es objeto, ¿qué semillas, qué abonos, qué máquinas se pueden adquirir con tan exigua suma, ni que concursos pueden celebrar, ni que propaganda agrícola es posible realizar con tan escasos medios?

Aun cuando esta subvención se haya de distribuir entre las entidades agrícolas que resultaren elegidas por concurso, siempre resultará exigua la cantidad asignada.

Claro que con esta donación se persigue un alto fin, el apoyo a la agricultura, pero ello se hace con tal cortedad, que resulta ineficaz.

En otros países se auxilia y fomenta especialmente en los primeros tiempos de su actuación, el desarrollo de esas entidades que ligan la acción dispersa del agricultor y le hacen adquirir una personalidad económica y social digna; espere-mos aque también por aquí se llegue a esto, mientras, hagamos números y deduciremos que la dotación que el Estado perciba con la agricultura, es mucho más que las subvenciones asignadas a otros servicios.

-Agricultura-

ELEMENTOS MEDICINALES DE ALGUNAS PLANTAS

Las cebollas, los nabos, el repollo, la coliflor, los berros y el rábano picaute, contienen azufre.

Las patatas, sales y potasas; las habichuelas y lentejas, hierro; los berros contienen aceite, yodo, hierro, fosforo y otras sales; las espinacas, sal de potasa y hierro. Los especialistas en alimentos, estiman que este es el más precioso de los vegetales.

El repollo, la coliflor y las es-

pinacas, son beneficiosas para las personas anémicas.

Los tomates estimulan la acción saludable del hígado.

Los espárragos son provechosos a los riñones.

El apio sirve para el reumatismo y la neuralgia y tiene propiedades amenegogas.

La zanahoria forma sangre y embellece el cutis.

La remolacha y los nabos purifican la sangre y dan apetito.

El perejil, la mostaza, la vello-rita, el rábano y el diente de león limpian la sangre y regulan su sistema.

ACCION FERTILIZANTE DEL ESTIERCOL

Experiencias realizadas en las Estaciones experimentales de Askor y de Lingby (Dinamarca) sobre las pérdidas del estiércol en principios fertilizantes dieron como resultado:

Terreno no estercolado: Producción unitaria, 30,6; producción relativa, 71.

Estiércol, 4.500 kilos por hectárea, enterrado inmediatamente: Producción unitaria, 37,5; producción relativa, 86.

Estiércol, 9.000 kilos por hectárea, enterrado despues de seis horas: Producción unitaria, 42,6 producción relativa, 98.

Estiércol, 9.000 kilos por hectárea, enterrado despnes de cuatro días: Producción unitaria, 36,9; producción relativa, 85.

Los resultados que anteceden, no explican las causas de estas diferencias entre un enterramiento inmediato del estiércol y otro verificado a las seis horas.

Substancias Alimenticias

- - de origen vegetal - -

AZAFRAN

(Conclusión)

Siendo un producto caro, se substituye o se mezcla con flores pulverizadas de cartame, caléndula, esparto teñido, fibras de carne de buey ahumadas, aceite, mezcla de azafranes antiguos que han perdido su aroma con los nuevos, y substancias minerales para aumentar el peso.

Un estudio histológico detenido por medio del microscopio nos revelará la adición de las diversas substancias enumeradas anteriormente.

Hay otro medio sencillo para reconocer las falsificaciones. Se pulveriza un poco de azafrán y se coloca entre dos cristales, de los usados en microscopio. La preparación se lleva a la platina del microscopio y se observa con poco aumento. Sin apartar el ojo del instrumento, se pone una gota de ácido sulfúrico entre los dos cristales apenas toca el ácido todo lo que pertenece al azafrán se tinte en intenso color azul, lo restante en rojo. Después toda la preparación se vuelve de este color. Colocado entre dos papeles secantes y haciendo pasar una plancha caliente quedará en aquéllos una mancha persistente si se le ha añadido aceite. Si al azafrán se le ha adicionado cúrcuma, se averigua tratándolo con éter y pasado algún tiempo se agrega un poco de subacetato de plomo, obteniéndose un precipitado amarillo entre los dos líquidos en caso de existir aquella substancia. Si el precipitado fuera rojo, la falsificación sería por el sándalo.

Quemamos un poco de azafran, se sabrá, por el olor, si se le han agregado fibras de carne ahumadas.

La miel, que es otra substancia que se pone para aumentar el peso se descubre poniendo un poco de azafran en el agua, disolviéndose la miel.

Las substancias minerales añadidas también para aumentar el peso, se reconocen de un modo fácil, por medio de un tamiz, recogiendo el polvillo obtenido y examinándolo al microscopio con ayuda de algunos disolventes ácidos.

Generales

El Tribunal Contencioso-Administrativo de esta provincia ha dictado resolución confirmando el acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Constitucional de Bañolas por el que se destituyó de su cargo al mé-dico titular señor Fontanet.

El Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar, con las costas a la admisión del recurso de casa-

ción por infracción de ley, formulado por doña Dolores Thomas Terrats contra la sententia que dictó la Audiencia Territorial de Barcelona en autos sobre nulidad de actuaciones Como consecuencia queda confirmada la sententia que en los expresados autos dictó el Juzgado de 1.ª Instancia de Gerona.

La Audiencia de Barcelona ha dictado sententia en la causa contra el conductor de un automóvil, que en la víspera de San Pedro del año 1928 atropelló y causó la muerte, en el Paseo de Gracia, de aquella capital al joven Luis Serrat Vila, hijo de nuestro amigo el conocido maestro de obras de Olot, D. Francisco Serrat.

La sententia es de conformidad a lo interesado por la acusación particular sostenida en el acto de la vista por el letrado don Julio Fournier. Se condena al conductor a un año de prisión, y al propietario del coche a pagar 10.000 pesetas de indemnización a la familia Serrat.

Por la Dirección General de Aduanas se circuló a todas las Aduanas del Reino el siguiente acuerdo:

«Visto el escrito del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, solicitando a instancia de varias Cámaras de Comercio, la publicación de una disposición por virtud de la cual la devolución de cantidades satisfechas en las Aduanas se haga con aviso a los interesados cuando éstos no hayan intervenido personalmente o a la Cámara de Comercio respectiva, esta Dirección ha acordado que, en lo sucesivo, todo acuerdo o sententia que entrañe devolución de cantidades será notificado no sólo al Agente de Aduanas que haya entablado la reclamación sino también al verdadero interesado, destinatario real de las mercancías, que ha sido quien, en definitiva, ha satisfecho los derechos y a quien, por tanto, importa el conocimiento de su devolución.»

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y MONUMENTOS

Horas de visita:

Museo Provincial de Antigüedades: De 10 a 12 y de 15 a 18.

Museo y Biblioteca del Seminario: Colección de pinturas, grabados, antigüedades y 16.000 volúmenes.

De 15 a 17, excepto Agosto y Septiembre.

Fuera de tales horas hay que ponerse de acuerdo con el encargado Dr. Bolós.

Templo y joyas de la Catedral: De 10 a 12'30 y avisando anticipadamente de 16 a 18.

Templo, Sepulcro de San Narciso, General Alvarez y Heroínas de Santa Bárbara y archivo de San Felix.

De 10 a 13 y de 16 a 18. *Biblioteca Provincial:* (Instituto de segunda Enseñanza).

De 20 a 12.

Imp. Llach — GERONA.

DIGESTIVO CARRERAS

Maravilloso remedio de las enfermedades del estómago e intestinos. Precio: 5 ptas. botella.

DEPOSITOS:— Madrid: Dr. Abras, Argensola, 10.— Zaragoza: Rived y Chóliz, Jaime I., 19 y 21.—Barcelona: Dr. Segalá, Rambla de las Flores, 14.—Gerona: Dr. Pérez Xifra y Dr. Roca, Cruz Roja. — POR MAYOR:—Dr. Andreu, Rambla Cataluña, 66, Barcelona.